



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

Montevideo, 31 de agosto de 2020

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Diputado Martín Lema

Presente.-

En atención al pedido de informes cursado por el Representante Pedro Irigoien (C/103/2020), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, relativo al rol del Ministerio de Desarrollo en el contexto de emergencia sanitaria

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente.


PABLO BARTOL
Ministro de Desarrollo Social
MIDES